Domingo 31 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid . . . . . 1 peseta
Provincias.—Trimestre, pago directo . . . . . 4'50 —
— Por corresponsal . . . . . 5 —
Antillas españolas y naciones convenio del tratado postal.—Trimestre . . . . . 10 —
Portugal.—Trimestre . . . . . 5 —
Los demás países.—Trimestre . . . . . 15 —
PAGO ADELANTADO
Número suelto 5 céntimos

EL PAÍS

. DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA .

Madrid.—Año V.—Núm. 1860

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUEVA, NUM. 8, ENTRESUELO
Teléfono 332
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Toda la correspondencia dirígase á nuestras oficinas á nombre de
DON RAFAEL GINARD DE LA ROSA
25 números 75 céntimos

EL MANIFIESTO

Fuera creencia absurda suponer que la obra de los diputados republicanos habría de satisfacer á todos. Algunos por carta de más, y otros por carta de menos, hallarán quizá defectos al Manifiesto, sin pensar que toda obra de transacción suele ser, por su propia índole, defectuosa.

Lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y esto ha sucedido en este caso, como sucederá siempre en todos los del mismo carácter

La variedad es condición de la vida humana, como es ley de la naturaleza. Unidad que en la variedad no se funda es casi un absurdo, y en política un imposible, por nadie jamás alcanzado. La historia, la filosofía, la práctica de todos los días y de todos los momentos, nos dice que las obras más útiles al progreso humano se han fundado en esa unidad resultante de la variedad.

La política es lucha constante, porque así como de las diferentes acciones y reacciones que se verifican en el seno de la naturaleza resulta el medio en que viven y se desarrollan todos los organismos, del mismo modo del contraste de las ideas y de los procedimientos de gobierno, cuando éstos se inspiran en la honradez de los propósitos, resulta el progreso social.

***

Los diputados que el Manifiesto suscriben no han pretendido fundar un partido, sino pactar una alianza para fines concretos. Saben que aunque lo hubiesen pretendido, más aún, aunque lo hubiesen logrado por el momento, á la postre su labor hubiera sido infructuosa, porque no hay poder humano capaz de confeccionar una ley que haga pensar lo mismo á todas las inteligencias y regular al unísono el movimiento de todas las voluntades.

Y porque saben eso, y porque no pueden borrarse de una plumada, ni por un esfuerzo de voluntad, ideas de antiguo arraigadas en la conciencia que solo el tiempo y las enseñanzas de la práctica pueden modificar ó anular, no han dirigido sus esfuerzos á realizar esta obra, sino la más modesta, pero más práctica, y por lo mismo más importante, de pactar una concordia sobre aquellas bases que son comunes á todos los partidos republicanos.

***

Obsérvese bien que en aquellos puntos que se señalan como más débiles, menos previos y claros, la concordia se pacta sobre la esencia de los principios. La República, como forma de gobierno; la descentralización municipal y provincial, base de las relaciones del Estado con los pueblos; la asimilación más completa posible de las provincias ultramarinas, como fundamento del sistema colonial; la reducción de los gastos, hasta el límite, muy extenso por cierto, que habría de permitir la organización administrativa y política propia de la República, á fin de que no excedan de los ingresos que, por otra parte, se han de procurar aumentar, y por último, la intervención del Estado en la solución del problema social que no implica la necesidad de aplicar á esta solución las teorías anarquistas, ni siquiera las del socialismo llamado de cátedra, ni mucho menos el socialismo de cuartel al uso alemán, sino con más extensión. Algo de lo que ya se practica en naciones gobernadas por el sistema republicano y que responde al concepto del Estado, como mediador entre el capital y el trabajo.

***

A partir de estas bases comunes á todos los partidos y hasta á los distintos criterios que sobre algunos detalles existen en el seno de esas mismas agrupaciones, se puede avanzar ó permanecer estacionarios.

El día siguiente al del triunfo de la República, por ejemplo, discutiremos la bondad de los distintos sistemas y la conveniencia de optar por el unitario ó el federal, y lo consultaremos con el país, que es el que habrá de decidir; pero antes es preciso que tengamos á nuestra disposición la materia discutible, y no la tendremos nunca si no nos entendemos en lo esencial, que es en traerla.

En la cuestión colonial podrá haber quien considere conveniente la autonomía completa de nuestras provincias ultramarinas, y que se limite á desear para ellas la asimilación también completa. Cuando llegue el momento oportuno veremos igualmente, ó mejor dicho, unos y otros irán con sus alegatos ante el país soberano y éste resolverá como estime oportuno. Si se equivoca ya enmendará el error, y en todo caso habremos cumplido con nuestro deber acatando sus decisiones.

Y lo mismo, exactamente lo mismo, sucederá en la cuestión económica, y en la cuestión social, y en todo.

Cierto que mejor sería que al advenimiento de la República no hubiese nada que discutir, ni otra cosa que plantear reformas previamente aprobadas; pero esto, ¿quién puede hacerlo?

Esos mismos que quisieran ver afirmaciones en el Manifiesto de los diputados, ¿están seguros de que esas afirmaciones podrían tener realización en la práctica, y no harían necesarias esas luchas que son tan precisas, tan convenientes á los partidos, como el oxígeno á la sangre, y el agua á las plantas?

No pidamos imposibles. Realicemos lo esencial, que es unirnos, para instaurar la República bajo las bases que son comunes, porque así lo hemos declarado aun antes de unirnos, y hagamos el propósito noble, leal y digno de acatar lo que la nación acuerde en uso de su soberanía, sin perjuicio de que sigamos ilustrando á la opinión, conforme á las inspiraciones de nuestra conciencia.

COMENTARIOS

La interpelación del Sr. Azcárate en el Congreso ha desconsolado á los mestizos:

«Lamentamos muy de veras—dice *La Unión*—que el Sr. Azcárate se haya ido al Congreso á suscitar contiendas religiosas; y lo lamentamos, por los errores, por las herejías, por los absurdos filosóficos y políticos que hoy se han mantenido en la Cámara popular, con el propósito deliberado de agitar las pasiones, de suscitar conflictos para el orden social.»

Comprendemos el dolor del colega.

El Sr. Azcárate, á propósito del entierro de Mahón, ha preguntado al Gobierno si la política que sigue es la de la izquierda ó la de la derecha del partido dominante, es decir, la del Sr. Silvela ó la del Sr. Pidal; y toda declaración en este sentido era peligrosa para los intereses conservadores.

Además, el Sr. Azcárate halló contradictorio el procedimiento seguido en Mahón, con estas frases del Sr. Silvela: «el entierro en sí no es una manifestación contra el culto católico» y con varios textos del Sr. Cánovas y del cardenal Payá.

¿Cómo, pues, habían de perdonar al señor Azcárate los mestizos?

***

Desahogue, desahogue *La Unión* su amargura en nuestros brazos.

Su pena es legítima.

Así, no nos extraña que exclame:

«Hoy más que nunca nos hallamos necesitados de la paz de los espíritus. Venir al Parlamento á suscitar cuestiones de conciencia, es venir á predicar la guerra civil.»

¡Ah! ¡Sr. Azcárate, Sr. Azcárate!

Si usted no se compadece de esa aflicción, es que no tiene entrañas.

No suscite usted, por Dios, cuestiones de conciencia en el Parlamento.

En todo caso, cuestioncitas de estómago.

La prensa ministerial se une á la fusionista para censurar el Manifiesto de las minorías republicanas.

Pero esos periódicos, ¿qué se habían figurado?

¿Por ventura habían de firmar ese documento nuestros amigos, para dar gusto á los monárquicos?

¡Buena la habríamos hecho entonces!

***

Sobre este asunto escribe *El Estandarte*:

«Si todos están ustedes conformes y han llegado, según dicen, á una comunidad de ideas, ¿por qué no se ha hecho la coalición?

Que responda el que lo sepa.»

Esa pregunta se contesta con estas dos:

Si la coalición no se ha hecho, ¿quién demonio derrotó á los conservadores en las últimas elecciones municipales?

Y si hemos derrotado á los conservadores sin ese Manifiesto, ¿á quién no derrotaremos después de publicado?

Cuenta un colega que días pasados estuvo á punto de perecer el Sr. Sagasta en las astas de un toro.

Paseaba el Sr. Sagasta con algunos de sus amigos por El Pardo, cuando el cornúpeto les sorprendió, presentándose de improviso, como Cánovas en la crisis de julio.

«El toro llegó al grupo—escribe *El Clamor*—y á una distancia de unos tres metros se paró mirando al jefe del partido liberal.»

Indudablemente lo habrá encontrado simpático.

Pero más que la hermosura le habrá conmovido la desgracia.

El Sr. Sagasta al fin es un vencido.

Y ¿qué gloria puede prometerse un toro en esa *cogida*?

Quédense tales triunfos para Cos-Gayón.

***

Término del incidente:

«Por fortuna, el vaquero advirtió lo que ocurría, y llegó á tiempo para hacer huir al toro en dirección á la dehesa.»

No hacía falta el vaquero.

Ese toro debía conocer la célebre aventura de los leones del *Quijote* y quiso rivalizar con aquel que se dignó no tomar á mala parte las provocaciones del héroe manchego.

¿Y quién sabe si el toro habrá querido rivalizar con alguien más?

Por de pronto, resulta más compasivo que las instituciones.

Recogemos de *El Correo* la siguiente noticia de Cuba:

«Por el gobierno general se ha dispuesto que el fiscal de S. M., Sr. D. Antonio Romero Torrado, pase á la Península en comisión especial del servicio.

Esta noticia ha sido muy comentada en la Habana, porque debiendo verificarse en breve el juicio oral en la causa instruída contra los Sres. Prado, Oteiza y otros, en la cual el fiscal de S. M. demostró mucha actividad y energía en los preliminares del procedimiento, y además decía la penalidad que pedía á cada uno de los procesados, este viaje, en vísperas de la apertura del juicio oral, ha causado en la Habana bastante extrañeza.»

«Esto, Inés, ello se alaba;
no es menester alaballo.»

Sigue hablando *El Siglo Futuro* de las formas de gobierno.

Después de una excursión histórica á través de los reinados femeninos, escribe:

«Apréndese, pues, con el ejemplo de nuestras mejores reinas, que puede haber mujeres tan grandes como doña Berenguela, como doña María de Molina, como doña Isabel la Católica; pero que con toda esa grandeza, si no tiene á su lado un hombre que sirva de rey, no sirven para gobernar las mujeres.»

Pero, ¡Sr. Nocedal!

Repare usted siquiera que el Sr. Martínez Campos es casado.

Preguntó ayer el Sr. Nocedal en las Cortes al Sr. Silvela si estaba dispuesto el Gobierno, como católico que es, y debiendo como debe acatamiento á las disposiciones pontificias, si estaba dispuesto, repetimos, á traducir en leyes el espíritu de la última encíclica del Papa.

A lo cual contestó el señor ministro:

«Yo, por mi parte, declaro que como tal católico y en cuanto dependa de mi voluntad, he de procurar poner en práctica tan sabias doctrinas; pero en cuanto á la petición concreta del Sr. Nocedal, tengo que decirle que en el documento pontificio hay cosas que no pueden, por lo menos por ahora, llevarse á las leyes; entre esas, es una de ellas la transformación de la propiedad, y el Gobierno no puede comprometerse á perturbar toda la legislación y á imponerse á los organismos que, dado el sistema que rige en nuestra nación, tienen que intervenir en este género de reformas.»

El Sr. Nocedal debe estar satisfecho, como catequista.

¡Ahí es nada obtener la promesa de que el Sr. Silvela observará prácticamente la doctrinas católicas!

Ya empezó á practicarlas.

Calificándolas de perturbadoras.

CUESTIÓN SOCIAL

Bélgica

Los Caballeros del Trabajo intentan provocar una nueva huelga minera para solicitar esta vez la reducción de las horas de trabajo y el aumento de jornal. Reciente la huelga política, es prematura la que se desea comenzar; y como para emprenderla con éxito se requiere una organización completa, unanimidad de pareceres y, sobre todo, gran provisión de recursos para sostener á los huelguistas por un largo plazo, si las circunstancias lo exigen, no es de creer que el actual proyecto adquiera importancia.

Bohemia

A consecuencia de haber sido despedidos cuatro agitadores, los obreros exigen su readmisión en las minas de Ausning, amenazando en caso contrario con una huelga general en el distrito.

En Salrback se ha arrestado á un minero en cuyo poder se ha encontrado gran cantidad de cartuchos de dinamita.

Joham Weber, que tomó una parte activa en la última huelga minera del Rhin, fué expulsado por los propietarios y las autoridades se proponían perseguirle, por lo cual ha huído para Inglaterra, á cuya capital ha llegado.

Francia

La imponente protesta de los empleados de la Compañía de los ómnibus parisienses, ha triunfado. El consejo directivo de la empresa abusaba de una manera inícua de sus conductores y cocheros, imponiéndoles un trabajo continuado de dieciseis horas; una reducción de sus sueldos con la imposición caprichosa de multas, y una explotación odiosa obligándoles á adquirir su uniforme, por el que cargaban precios exorbitantes. La opinión pública se puso del lado de los obreros, y los poderes públicos, después de cometer actos de violencia de difícil justificación, al cabo se han visto obligados á apoyar á los desvalidos. Aquel consejo, con una insolencia supina, no solo desoyó las quejas de sus subordinados, sino que despidió á los que le pidieron audiencia y se negó á escuchar á los individuos de la prensa que quisieron interceder por los conductores y cocheros. Hoy se han subordinado, y en su consecuencia las horas de servicio serán sólo doce; se suprimen las multas y es libre la adquisición del uniforme.

Los procederes y las costumbres de aquel país, comparados con los de la Gran Bretaña, muestran una gran divergencia. En primer lugar, obsérvase que en Francia la petición de menos horas de trabajo va casi siempre unida á la del aumento de jornal, cosa que no ocurre á los ingleses.

Estos separan siempre estas pretensiones como cuestiones absolutamente distintas. En el continente las huelgas van acompañadas por lo regular de actos de fuerza, mientras que en las islas británicas el obrero afirma sus derechos por lo general en su actitud pasiva y ordenada. En París la huelga comenzó declarándose que los huelguistas no debían esperar socorros de su junta organizadora, mientras que los ingleses hacen siempre depender sus huelgas de los recursos con que se cuentan para sostener al obrero sin trabajo, durante el tiempo que permanecen en huelga. Y por último, en la Europa continental los Gobiernos intervienen en estas luchas entre principales y obreros, mientras que en el otro lado del Estrecho de la Mancha jamás intervienen tales poderes, respetando la libertad de la contratación y de los que luchan. Es el respeto de todos los derechos y el ejercicio del poder en su forma inteligente y práctica. Los desmanes los persiguen siempre, no los ministros, sino los jueces.

Inglaterra

Siguen las procesiones de los sastres en huelga, cuyo número monta ya á 5.300. Los maestros, mejor dicho, sastres capitalistas, se reunieron y acordaron recibir á los representantes de sus trabajadores para buscar una fórmula de conciliación.

Los constructores y contratistas han acordado cerrar sus obras y establecimientos hasta que no se les subordinen sus trabajadores, suspendiendo las huelgas parciales que habían organizado contra cada una de las firmas sucesivamente.

El jueves último debía tratarse en el Parlamento la proposición del diputado Mr. Roby sobre la necesidad de limitar á ocho las horas de trabajo en el interior de las minas, y en la misma sesión se discutiría de nuevo el proyecto de ley para reducir las horas de trabajo y aumentar la edad de los niños y mujeres en las fábricas y establecimientos fabriles é industriales.

JURADO.

Abandonada

«No tengo valor para hablarte, y apenas si lo tengo para escribirte.. Soy un cobarde á quien las circunstancias obligan al heroismo. ¡Compadécemel»

Y después de este enigmático prefacio, la noticia de su casamiento, seguida de una de esas historias hábilmente escritas, llenas de frases de efecto, de razonamientos lógicos, con que los hombres de imaginación tratan de engañar á las gentes. Luego disculpas, satisfacciones, excusas... ¡Un amontonamiento de palabras para justificar lo injustificable!

Se puso en pie y estrujó rabiosamente, con mano trémula, aquel papel en el que había estampado el ingrato las palabras reveladoras de su infamia.

—¡Miserable!

Maquinalmente se llevó las manos á la cabeza. Se sentía atontada. La lectura de aquella carta le había producido el mismo efecto que si le hubiesen dado un mazazo en el cráneo.

No podía pensar.

Pero poco á poco fué cediendo su aturdimiento, y recordó, palabra por palabra, con pasmosa fidelidad toda la carta de su amante.

Se echó á llorar, primero convulsivamente, con sollozos y gritos desgarradores, y después, ya más calmado su dolor, silenciosamente, con tantas lágrimas como suspiros.

Pasado el violento acceso pasional, ya en posesión completa y absoluta de todos sus sentidos, se erigió en juez de su causa, y formuló friamente este apóstrofe, solemne como una sentencia:

—¡Miserable!

E inspirada por sentimientos de indignación más que de cólera, estrujó nuevamente el papel entre sus manos, encogióse de hombros despreciativamente, y lo arrojó á la chimenea con ademán de asco y de desdén.

—¡No merece sino mi desprecio!

Y miró satisfecha cómo el fuego reducía á cenizas la carta.

—¡Así! ¡Muy bien!

Después se sintió completamente tranquila.

—Nada más absurdo que el dolor... A mi edad, el cerebro debe dominar al corazón. Reflexionemos... El problema es este. ¿Puedo yo olvidar á ese hombre?

No titubeó un momento en contestar. ¡Ay! el odio no se produce con tanta facilidad como el amor.

—¡No, y no!

Entonces pensó con temor en el porvenir, en aquel mañana desconocido, y olvidó el presente.

—¿Qué va á ser de mí?

Se hizo esta pregunta con verdadera angustia, y guardó silencio por algunos minutos, sin saber qué decir.

—¿Mi marido? No... Hay faltas que no se pueden, que no se deben perdonar... ¿Una reconciliación? ¡Imposible!

Se apretó la cabeza con la desesperación del que busca una idea y no la encuentra, y escudriñó largo rato en su cerebro, con heroica tenacidad, buscando en vano la solución del problema.

—¿Entonces, quién?

Hizo otra pausa.

—¡Nadie!

Cuando arrancó de su cabeza aquella desconsoladora verdad, sintió flaquear su espíritu al par de su cuerpo. Instintivamente se apoyó en un mueble para no caer al suelo, y miró con angustia alrededor suyo, buscando afanosamente alguien á quien implorar amparo; y al verse sola, completamente sola, lanzó un grito de cólera y de desesperación.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Brotó un sollozo de su boca, elevó los brazos en actitud de amenaza, y cayó pesadamente al suelo, derribada por el dolor y la sabia.

MIGUEL SAWA.

FUERA DE ESPAÑA

Servicio telegráfico

Suicidio de un senador

París 30.—Mr. Aymés, senador por las Dos Sevres, ha sido hallado pendiente de una cuerda y ya cadáver, en su domicilio de esta capital.

Desde hace mucho tiempo padecía una angina al pecho, de carácter incurable, á cuya dolencia se atribuye su funesta resolución.

Desórdenes en Haití

París 30.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Haití, se han dado las órdenes oportunas para que se traslade á aquellas aguas un buque francés encargado de proteger á nuestros compatriotas.

La revolución de Chile

Nueva York 30.—No es de esperar que Valparaíso sea atacado por los insurrectos chilenos.

Circula el rumor de que Bolivia se halla dispuesta á auxiliar con las armas al partido congresista, rumor que de realizarse supondría una nueva complicación.

Accidente desgraciado

París 30.—En las cercanías de Grenoble se ha hundido una casa, sepultando entre los escombros á siete personas que la habitaban. Dos han sido extraídas con varias heridas; pero hay el temor de que las otras no podrán ser retiradas con vida.

Enfermos

Viena 30.—La salud del archiduque Francisco Fernando no ofrece cuidado alguno. La fiebre ha disminuído notablemente.

Berlín 30.—Se encuentra enfermo el general De-Waldersée.

Revista

Amsterdam 30.—Las reinas llegaron á Hock-van-Holanda, donde pasaron revista á las tropas y colocaron la primera piedra del muelle Guillermina. Después regresaron á Loo, siendo aclamadas por la muchedumbre.

Desórdenes en Portugal

Lisboa 30.—En Macedo de Cavalheiros (Braganza) han ocurrido desórdenes de carácter local. Unos quinientos individuos de dicho pueblo, protestando contra la tarifa militar, prendieron fuego al archivo de la alcaldía. Después se retiraron á sus casas.

Programa de Gobierno

Lisboa 30.—Las Cortes han inaugurado sus tareas conforme se había anunciado, y el nuevo Ministerio se ha presentado á ellas, exponiendo su programa ya conocido y que ha sido acogido favorablemente. Es seguro que no le falte mayoría parlamentaria al nuevo Gobierno.

Cambio ministerial en el Japón

Londres 31.—Un telegrama de Tokio (Japón) anuncia que el almirante vizconde Enomato ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros en reemplazo del vizconde Aoki Shinzo, que ha presentado la dimisión de dicho cargo.

Diodoro Fonseca

Río Janeiro 31.—Circula aquí el rumor de que el presidente de la República del Brasil, Sr. Diodoro Fonseca, se encuentra gravemente enfermo en Petropolis.

Esta noticia ha causado dolorosa impresión.

Todavía se desconocen los detalles de la enfermedad.

Borrasca parlamentaria

Buenos Aires 31.—La sesión celebrada ayer por el Senado fué muy borrascosa.

Las minorías pretendían explanar una interpelación sobre la política interior seguida por el Gobierno; pero á tal deseo se opuso tenazmente la mayoría alegando que no había lugar á la interpelación, y que, por lo tanto, se negaba á discutirla.

Esto dió lugar á que se produjeran ruidosos incidentes que duraron hasta que terminó la sesión.

La langosta en Argelia

París 31.—Los senadores y diputados por la Argelia han conseguido del Gobierno que éste presente en la Cámara de diputados la petición de un crédito de 1.500.000 francos destinado á combatir la langosta.

También gestionan que algunos destacamentos de tropas auxilien á los trabajadores del campo en los trabajos de extinción de tan terrible plaga.

Círculo de la Unión Mercantil

A las nueve y media de la noche dió principio la junta general extraordinaria, ante numerosa concurrencia de socios que ocupaban el salón y los pasillos inmediatos, con un brillante discurso del Sr. Muniesa, en que el presidente del Círculo trazó á grandes rasgos la historia de las gestiones por él y por la junta directiva hechas cerca del Gobierno contra el proyecto relacionado con el Banco de España.

Para encauzar los debates se dió lectura á la siguiente proposición:

«Los socios que suscriben, creyendo hacerse eco de las opiniones manifestadas por el Círculo, tienen la honra de proponer á la aprobación del mismo las siguientes conclusiones:

1.ª Que como último recurso legal, se dirija una exposición á las Cortes, rogándoles no presten su aprobación al proyecto presentado por el ministro de Hacienda, relativo á la prórroga del privilegio del Banco de España y aumento de su circulación fiduciaria, por creer que dicho proyecto de tal manera lastima los intereses generales del país, que puede dar lugar á que éste, caso de aprobarse, mantenga viva la universal protesta que contra él ha formulado, y se crea con el derecho á una ulterior reivindicación; y

2.ª Que en el caso improbable de que el proyecto llegue á ser ley, el Círculo se reserva el derecho de defender como crea oportuno sus intereses, concordándose para ello con las demás instituciones de su índole.—Alonso Martínez.—Gomah.—Sáinz de Rueda.—Pastor y Ojero.—Guinea.»

Apoyó esa proposición en un enérgico discurso el Sr. Alonso Martínez.

Después habló elocuentemente el Sr. González (D. Eduardo), censurando enérgicamente al Gobierno, que á su juicio se burla de las clases contribuyentes, atendiendo á los que cobran, en lugar de atender á los que pagan.

Terminó su discurso excitando á las clases mercantiles á proceder con energía enfrente de Gobiernos que tienen compromisos con el *Cosi* ó *Pantorrilles*. (Grandes aplausos.)

El Sr. Mollinedo combatió la proposición por estimarla deficiente. A su juicio, lo que deben hacer el comercio y la industria es rechazar el billete del Banco, si el proyecto del ministro de Hacienda se aprueba. (Aprobación.)

El Sr. Forcada dijo breves palabras para manifestar á la junta que las Cámaras de Comercio de la Península secundarán las iniciativas del Círculo de la Unión Mercantil.

Pronunció después un discurso muy enérgico el Sr. Ortiz de Pinedo.

Intervino después en el debate el Sr. Ruiz de Velasco, recomendando la calma y la prudencia. Lo que debe hacerse no es acordar lo que no pueda cumplirse, sino aquello que pueda cumplirse. Hay, pues, que fijar actitudes. Nosotros—dijo—tenemos á nuestro lado á la opinión, á la prensa y al país, y tenemos, por consiguiente, la ventaja de nuestra parte.

Lo único que no tenemos á nuestro lado son las Cámaras, en donde la oposición liberal hace una oposición débil é hipócrita al proyecto del ministro de Hacienda. (Aprobación.)

Después propuso las siguientes

Conclusiones

El Círculo continuará la brillante campaña que oportunamente inició, dirigiéndose á todos los gremios y centros ó sociedades mercantiles, hasta obtener el apoyo y unión de todos. Una vez conseguido esto, acudirá con un Mensaje á la regente, exponiéndola las pretensiones del comercio y de la industria.

Si lo que es de temer, la ley llega á ser votada en ambas Cámaras, el Círculo invitará á todo el comercio, industria y gremios de todas clases, á tomar parte en una gran manifestación pacífica, que reuniéndose en la puerta de Alcalá, recorrerá esta calle, la de Sevilla y Carrera de San Jerónimo, desfilando ante el palacio del Congreso. Esta gran manifestación será presidida por el Círculo, llevando una sola bandera que diga: «El comercio y la industria de España protestan contra el aumento de billetes y prórroga de privilegio al Banco de España.» (Grandes aplausos.)

Rectificaciones

Rectificó brevemente el Sr. Ortiz de Pinedo. Como éste hablase del Sr. Alonso Martínez, creyéndole hijo del hombre público fallecido recientemente y de ideas fusionistas, dijo:

El Sr. Alonso Martínez: No soy hijo del señor Alonso Martínez á que se ha referido el Sr. Ortiz de Pinedo; pero soy hijo de otro Alonso, honrado industrial, dedicado exclusivamente á su trabajo. (Aprobación.)

En cuanto á mis ideas políticas, declaro que como todos los demás individuos de mi familia soy republicano. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Rectifican también los Sres. Ruiz de Velasco y Ortiz de Pinedo, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

Se amplía la discusión

A propuesta del presidente se amplía el debate para discutir con más detenimiento asunto tan importante.

Habló el Sr. Sáinz de Rueda para aconsejar á las clases comerciales é industriales que procedan con calma, apurando todos los recursos legales en favor de sus pretensiones.

Negó que no haya en el Parlamento diputado alguno que se oponga con verdadera energía al proyecto.

En el Congreso—dijo—se han pronunciado notabilísimos discursos de oposición al proyecto, y minoría hay que declarará que se reserva el derecho de anularlo cuando sea poder. Y hay más: se dirá también que queda el derecho de reivindicación por otros caminos.

El Sr. Sáinz de Rueda combatió después la idea de elevar un Mensaje á la reina, porque al trono no debe irse más que para pedir el poder.

En las altas esferas nada puede hacerse en favor nuestro; es preciso para eso y ante todo, según las prácticas constitucionales, que á la reina la aconsejen sus ministros responsables.

El señor presidente: Sr. Sáinz de Rueda...

El Sr. Sáinz de Rueda: Estoy *defendiendo* las prerrogativas de la corona. (Risas.)

Rectificaron nuevamente los Sres. Alonso Martínez, Ruiz de Velasco y Sáinz de Rueda.

Aprobación

Terminado el debate acerca de la proposición y de las conclusiones mencionadas, el presidente, Sr. Muniesa, preguntó á la junta si se aprobaban ambas.

La junta respondió por unanimidad que las aprobaba.

El Sr. Sáinz de Rueda hizo constar su voto en contra.

Resumen

El Sr. Muniesa hizo el resumen de las aspiraciones de todos en un elocuente y sincero discurso. Dijo que entre las manifestaciones del comercio y de la industria de España y la persistencia del Gobierno en mantener un proyecto ruinoso para el país, se verá que la opinión pública está al lado de los que reclaman y tienen la razón y la justicia de su parte.

Os aconsejo—dijo—la unión en todas vuestras manifestaciones, que por su parte la junta directiva del Círculo, en la cual depositais vuestra confianza, sabrá cumplir con su deber. (Grandes y estrepitosos aplausos.)

Y se levantó la sesión á las doce.

Exposición de Bellas Artes

El cuadro que con el título de *Las dos milicias* exhibe Picolo, merece estudiarse.

En él se ve desde luego al artista.

No voy á citar los defectos del lienzo, que los tiene ¡qué cuadro está sin ellos! y no los cito porque cuando encuentro un pintor que no se limita á copiar, y para quien el arte es algo más que el sentimiento del color y de la línea, le aplaudo sin reservas.

Los defectos que son hijos de la poca práctica ó del tiempo, éste y aquélla se encargan de subsanarlos; no así los que se basan en la carencia de intuición artística: éstos no se corrigen jamás.

Picolo es de los que van por buen camino. Sabe crear, y ese don lo tienen muy pocos.

Cuando hace poco tiempo el Círculo de Bellas Artes organizó el baile de la Comedia y para rifarlos en él regalaron los socios algunos trabajos, Picolo pintó una panderetita que, aunque hecha sin pretensiones y sin más fin que responder al llamamiento que al artista le hacían sus compañeros, resultó un cuadrito muy bien pensado, sentido y lleno de interés.

Cito esto para demostrar que el que es artista lo revela siempre hasta en las cosas más insignificantes.

Picolo lo es.

Siga por ese camino y no se deje seducir por los cantos de sirena de los que todo lo fían á la factura y son incapaces de comprender la importancia de las verdaderas creaciones.

Nada digo del cuadrito de Plasencia, porque ya di mi opinión sobre el particular en uno de mis primeros artículos.

Cecilio Plá presenta cinco trabajos, *La junquera*, *Un segoviano*, *Asturias* y dos retratos.

Todos ellos, especialmente el señalado con el núm. 325, son dignos de su autor.

Campuzano tiene en el palacio de cristal dos tablitas muy bien apuntadas y un paisaje (el núm. 78) pintado con admirable facilidad, lleno de luz y con una frescura de color que no hay más que pedir.

Alcázar tiene excelentes condiciones para el arte; pero éstas quedan veladas por la pasión favorita del pintor: la caza.

La pintura es muy exigente; pide que los que á ella se dedican lo hagan con alma y vida.

Y Alcázar la abandona frecuentemente por los placeres cinegéticos.

Si este artista dedicase á la paleta el tiempo que distrae cazando, sería una notabilidad, porque dibuja bien, siente el color y no carece de fantasía.

El cuadro que expone es un asunto de caza que, seguramente, tendrá muchos partidarios entre los que se pasan el día hablando de perros y pájaros y discutiendo si son mejores las escopetas de Galand que las de Eibar, si la caza del corzo es aburrida, y animada la de perdiz, hecha pecho arriba y sin ojeo.

Dicho se está que el cuadro de Alcázar tiene también sus partidarios entre los artistas, porque es gracioso y está muy bien tratado.

Daniel Perea, el mejor dibujante de escenas taurinas que tenemos, el que ilustra continuamente *La Lidia* con primorosos trabajos, tiene en la Exposición una acuarela que, aunque buena, no es de lo más selecto que en cuestiones de toros ha pintado este artista.

Florez, en sus acuarelas *Recuerdos del Cantábrico*, *Peña de portezuela en Luarca*, *Ría de Luar-*

© Biblioteca Nacional de España